

AEBALL y la UPC firman un acuerdo para fomentar la innovación y el desarrollo empresarial

El acuerdo firmado entre AEBALL prevé abrir nuevas vías de intercambio de información entre ambas instituciones, tales como la difusión de todos aquellos proyectos de la UPC en materia de investigación e innovación que puedan ser de interés para las empresas y en los que éstas puedan participar y aportar su experiencia y/o necesidades, la inclusión en la web de AEBALL de un canal que facilite el asesoramiento, desde la Universidad a las empresas asociadas, la organización de sesiones informativas conjuntas de interés empresarial, la convocatoria de actividades de formación o sesiones de networking sectorial.

El acuerdo contempla que la UPC dé acceso directo y condiciones especiales a las empresas y emprendedores derivados por AEBALL que tengan interés en acceder a los espacios del Parc UPC, Parque de Investigación e Innovación de la UPC. Además, se impulsarán acciones conjuntas para informar a las empresas de la zona de las posibilidades de acoger estudiantes de la UPC en prácticas.

Para el presidente de AEBALL, Manuel Rosillo, con este convenio "queremos reducir la distancia que tradicionalmente ha existido entre el mundo universitario y el mundo empresarial y favorecer que ambos trabajen en la misma dirección, con los consiguientes beneficios en cuanto a formación de profesionales aptos para cubrir las cambiantes necesidades de las empresas y en cuanto a creación de riqueza y valor añadido al tejido industrial del territorio".

Por su parte, para Enric Fossas, rector de la UPC, con esta alianza la Universitat "amplia e intensifica su relación con las empresas del Baix Llobregat, para contribuir a que sean más competitivas y a mejorar el desarrollo del territorio, mediante la transferencia de conocimiento y la incorporación de talento".

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación](#) [Innovación](#) [Tecnológica](#) [Otras ciencias](#)